



Universidad Nacional de Córdoba  
2025

### Resolución Decanal

**Número:**

**Referencia:** EX-2025-00242864- -UNC-ME#FFYH

---

VISTO:

La renuncia presentada por Gustavo Eduardo Kofman a la carrera de Doctorado en Letras y a su condición de alumno regular de la misma con su proyecto de tesis doctoral, titulado: *"Biografía paródica: un estudio sobre El loro de Flaubert de Julian Barnes"*; y

CONSIDERANDO:

Que el Director de la carrera de Doctorado y el Comité Académico toma conocimiento de la misma por lo cual dispone hacer lugar a lo solicitado;

Por ello;

LA DECANA de la

FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES

R E S U E L V E:

ARTICULO 1º: DAR DE BAJA el proyecto de tesis doctoral presentado por Gustavo KOFMAN, en la carrera de Doctorado en Letras, titulado: "Biografía paródica: un estudio sobre El loro de Flaubert de Julian Barnes".

ARTICULO 2º: Autorizar al área Enseñanza de la Secretaría de Posgrado de la Facultad de Filosofía y Humanidades a MODIFICAR LA CALIDAD DE ALUMNO ACTIVO y consignar como ALUMNO PASIVO en el sistema de registro académico SIU GUARANI al alumno Gustavo Eduardo KOFMAN – DNI: 26.407.415.

ARTICULO 3º: Comuníquese a lxs interesadxs, despacho del área Enseñanza de Posgrado de la Facultad y archívese.

